

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA DE TAXIS SERTERUTAX S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el 29 de Abril del dos mil quince, en la oficina ubicada en la Ciudadela Urdesa siendo las nueve horas de la mañana, se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **COMPAÑÍA DE TAXIS SERTERUTAX S.A.** Con la asistencia de los accionistas: **ANDRADE BALLESTEROS CESAR ANTONIO** propietario de 200 acciones de un dólar cada una; **COQUE TOSCANO MARIO RAMIRO** propietario de 200 acciones de un dólar cada una; **GARCIA SANCHEZ VICTOR** propietario de 200 acciones de un dólar cada una; **GAVILANES GUALACATA JHONATAN PAUL** propietario de 200 acciones de un dólar cada una; **NAGUA PILLAJO MIGUEL ANGEL** propietario de 200 acciones de un dólar cada una; **PIEDRA GUEVARA LUIS GUILLERMO** propietario de 200 acciones de un dólar cada una; **TORRES SANTILLAN WILLY EDWAR** propietario de 200 acciones de un dólar cada una; quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

Los Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el Único punto del Orden del día:

1.- Único Punto.- Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2.014.

Actúa como Presidente de ésta Junta **COQUE TOSCANO MARIO RAMIRO** y como Secretaria Ad-Hoc la señorita **ANGGIE LISSETTE RODRIGUEZ ALVARADO**. El Presidente dispone que la Secretaria Ad-Hoc constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas.

Inmediatamente, la Presidente declara instalada la Sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el primer y Único punto del orden del día a tratarse, cual es, la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económico del 2014.

Acto seguido, la Sala autoriza a la secretaria Ad-Hoc, para que expida el acta respectiva.

No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada que fue, se le dio lectura, habiéndosela aprobado por unanimidad, por lo que se da por terminada ésta Junta a las diez horas. Para constancia de lo cual todos los socios presentes firman al calce.-

Para constancia de lo cual todos los socios presentes firman al calce.- F) **ANDRADE BALLESTEROS CESAR ANTONIO**; F) **COQUE TOSCANO MARIO RAMIRO**; F) **GARCIA SANCHEZ VICTOR**; F) **GAVILANES GUALACATA JHONATAN PAUL**; F) **NAGUA PILLAJO MIGUEL ANGEL**; F) **PIEDRA GUEVARA LUIS GUILLERMO**; F) **TORRES SANTILLAN WILLY EDWAR**. Certifico que la copia del acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía a la cual me remitiré en caso necesario.-

A handwritten signature in black ink, reading "Anggie Rodriguez". The signature is fluid and cursive, with a large, stylized initial "R" for Rodriguez.

ANGGIE LISSETTE RODRIGUEZ ALVARADO
SECRETARIA AD-HOC